

Informe de Comisario
Ejercicio: 2001

Señores Miembro de la Junta General Ordinaria
De Accionistas de la Compañía **EBISU S.A.**

Señores accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía EBISU S.A, me permito poner a vuestra consideración mis apreciaciones relacionadas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2001.

La Sociedad ha cumplido con dos propuestas de la Junta:

- Alcanzó la reactivación concedida por la Superintendencia de Compañías, de tal forma que sus actividades se hallan perfeccionadas;
- Su capital social es de US\$ 800,00 dentro de la limitación expedida por la Superintendencia de Compañías.
- Los Estados Financieros comportan los resultados obtenidos dentro de las pocas operaciones realizadas por cuanto reinició sus actos de negocios a mediados del año 2001, con muy limitadas opciones hasta conseguir la legalización de sus autorizaciones.

En consecuencia, sugiero a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,


Ing. Com. Martha Solórzano Vázquez
Comisario de EBISU S.A.

05 MAR. 2002